Sistema integrado de Gestion Modulo de Logistica

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 622

UNIDAD EJECUTORA:

300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

NRO. IDENTIFICACION:

796

Señores:

Dirección: Telefono:

Fax:

Fecha: 25/11/2024

Documento:

R.U.C.

Fecha: 25/11/2024

00:00:00

Hora:

Nro. Cons.: Concepto:

SERVICIO DE LOCACION DE SERVICIOS PARA TOMA DE INVENTARIO 3

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
1	SERVICIO	TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES	UNITARIO	PRECIO TOTA
		SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA		
		SERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO	TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

- Condiciones de compra
   Forma de pago:
   Garantia:
   La cotizacion debe incluir I.G.V.
   Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
   Tipo de moneda:
   Validez de la cotizacion:
   Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
   Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

# "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL" - TDR



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

AREA USUARIA	Oficina de Control Patrimonial - GEREDU
	Unidad Ejecutora (UE): 300 Gerencia Regional de Educación Cusco
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación de profesionales para el Servicio Inventario de bienes muebles de la Sede Periodo 2024

#### 1. FINALIDAD PUBLICA:

- Para obtener resultados positivos en cuanto a la captación de registro de información precisa y acorde lo establecido que la Administración Financiera del Sector Publico, a cargo del ministerio de Economía y Finezas MEF, está conformada, entre otros, por el Sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo ente rector es la Dirección General de Abastecimiento DGA, el cual conllevará a un óptimo y oportuno registro en la base de datos del SIGA módulo Patrimonial tratando de evitar contratiempos de último momento, en la conciliación contable al cierre del ejercicio fiscal.
- Asimismo, en la Gestión de los bienes muebles patrimoniales para el adecuado uso y control de los mismos y administración de los bienes.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION:

 Conocer mediante la toma de inventario físico la existencia real de los bienes, su estado de conservación, ubicación, condiciones de seguridad y utilización, así como la determinación del servidor y/o funcionario que tiene a su cargo el bien, para su posterior valorización y conciliación con los registros contables.

### 3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Verificar la existencia física de los bienes patrimoniales de la Sede y las II.EE del sector de COQUEPATA.
- Identificar los bienes en su estado y ubicación.
- Identificar los bienes sobrantes y faltantes
- Proyectar el informe final de inventario

### 4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (De corresponder)

- a) Inventariado de Bienes Muebles (Sede)
- + CANTIDAD: 03 personas

#### +FORMACION ACADEMICA

- Nivel educativo:

	Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:
	Constancia		Superior no Universitaria Incompleta
	Titulado Técnico Superior		Superior no Universitaria Completa
	Constancia		Superior Universitaria Incompleta
	Egresado		
X	Bachiller		Superior Universitaria Completa
χ	Titulado Universitario		anno anno anno anno a anno an
	Primaria		
	Secundaria		Sin nivel superior

Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:
Constancia		Maestría Incompleta
Egresado		
Magister		Maestría Completa
Constancia		Doctorado Incompleto
Egresado		1000 At the 10
Doctor		Doctorado Completo
Colegiatura		
Habilitado		Colegiado

- **Grado situación académica y estudios requeridos para el puesto**: Título Profesional, de las carreras de Contabilidad, Administración, economista y/o afines.

#### +CONOCIMIENTOS

 Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto: Conocimiento en el manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) – Modulo Patrimonio y Configuración, SINABIP y Proceso de Inventario Físico de Bienes Muebles.

Carsos Vo programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (Certificado, Diplomado, Diplomado, Carso y/o otros): Curso en SIGA patrimonio y/o Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Declaración jurada de tener conocimiento en el manejo de la Impresora de Barras, Software Nacional de barras y edición de etiquetas.

2.5 HO Nibiliga de barras

GERENCI El que su AUTENT fue pres ■ Conocimiento de Ofimática:

Ofimática	Nivel de dominio				
ummanca	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Word		X	- HILLIAND	Avuitzauu	
Excel		X			
Power Point		X			

#### +EXPERIENCIA

Experiencia laboral específica: Más de 03 meses, en las acciones de inventario de bienes muebles, acreditado con Contrato, Certificado de Trabajo, Orden de Servicios, constancia de prestación de servicio y Recibo por Honorarios.

5.

b) Inventario de Unidades Vehiculares

#### +FORMACION ACADEMICA

- Nivel educativo:

	Máxima Grado a Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:
	Constancia		Superior no Universitaria Incompleta
	Titulado Técnico Superior		Superior no Universitaria Completa
	Constancia		Superior Universitaria Incompleta
	Egresado		
	Bachiller		Superior Universitaria Completa
X	Titulado Universitario		and a second sec
	Primaria		_
on sile	Secundaria		Sin nivel superior

	Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:
	Constancia		Maestría Incompleta
	Egresado		
	Magister		Maestría Completa
	Constancia		Dactarado Incompleto
	Egresado		
	Doctor		Doctorado Completo
X	Calegiatura		
X	Habilitado		Colegiado

- **Grado situación académica y estudios requeridos para el puesto**: Título Profesional, de las carreras de Mecánica y Colegiado (Copia Simple)

### +CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO

Canacimienta de Ofimática:

Ofimática		Nivel de daminia		
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ward		χ		AVUITZUUL
Excel		X		
Power Point		X		

#### +EXPERIENCIA

Experiencia laboral específica: Más de 15 días, en Inventario y/o Peritaje, acreditado con Contrato, Certificado de Trabajo. Orden de Servicios, constancia de prestación de servicio y Recibo por Honorarios.

6.

#### +HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Liderazgo, planificación, redacción, trabajo a presión

#### +REQUISITOS INDISPENSABLES

- a. Copia de Título Profesional y/o bachiller
- b. Copia de DNI
- c. Ficha RUC activo y Habido
- d. Contar con el registro nacional de proveedores -RNP

7. DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento:

2 5 NOV 2024

2 5 NOV 2024

PROFESSIONAL CHARGE REDUINGS

8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION (Obligatorio)

Ítem	Lugar	Dirección	Plaza	Cantidad Personas	Precio Unitario	Total
1	Sede	SEDE: Plazoleta Santa Catalina Nro. 235 Proyecto CREE: Av. Ejercito Nro. 1150 Procuraduría Publica - GORE (prestados)	OI MES	03	:	
2	Sede (Vehículos)	SEDE: Plazoleta Santa Catalina Nro. 235 UGEL CUSCO: Av. Camino Real #114 - Cusco	DI MES	01		

9. ENTREGABLES (De corresponder)

- + Inventario de Bienes Muebles SEDE
- PRIMER ENTREGABLE al 15 DE DICIEMBRE Equivalencia 100%
- Carta del contratista, indicando las observaciones de denominación del bien, estado de conservación, si requiere
  mantenimiento; número de tóner de las impresoras, pulgada del tamaño de los monitores e información del sistema de los
  CPU y LAPTOP (procesador y memoria RAM);
- Proyección del memo Circular para comunicar a todas las Oficinas y personal de la entidad la fecha de inicio del proceso de inventario en la Sede;
- Proyección del Croquis de los ambientes de la UGEL. (reconocimiento de los ambientes)
- adjuntando los siguientes Hojas de Trabajo del Inventario:

**ÓRGANO DE DIRECCIÓN:** Gerencia Regional Educativa, Secretaria de Gerencia, Equipo de Trámite Documentario (Jefatura). Tramite Documentario — Oficina, Deposito de Archivo — Tramite Documentario (OZ Patio), Acta y Certificados, Equipo de Relaciones Públicas, Oficina de Procesos Administrativos, Órgano de Control Institucional.

UNIDADES DRGANICAS DE ASESDRAMIENTO: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Secretaria de DIGI. Equipo de Planeamiento. Equipo de Presupuesto, Equipo de Estadística. Tecnologías de la Información-Ti, Unidad de Proyectos de Inversión, Equipo de Unidad Formuladora, Equipo de Proyecto Cree, Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaria de Asesoría Jurídica.

UNIDADES ORGANICAS DE APOYO: Oficina de Administración, Secretaria de Administración, Equipo de Contabilidad, Equipo de Tesorería, Caja, Deposito de Archivo - Tesorería, Equipo de Abastecimiento, Impresiones, Deposito 1, Deposito 2, Auditorio, Pasadizo, Deposito Limpieza (OZ Patio), Deposito de Personal de Servicio (O3 Patio), Cuarto de Guardianía (OI Patio), Cabina Portería, Equipo de Patrimonio, Deposito 1, Deposito 2 RAEE, Deposito 3 Sillas, Equipo de Almacén 4, Almacén 2, Deposito 3 Sillas, Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, Oficina de Recursos Humanos, A.I.R.H.S.P. Escalafón, Equipo de Remuneraciones, Equipo de Pensiones, Certificación de Pagos, Equipo de Promoción Humana.

UNIDADES ORGANICAS DE LINEA: Sub Gerencia de Cobertura Educativa, Equipo De Infraestructura. Equipo de Racionalización, Sub Gerencia de Gestión Pedagógica, Secretaria DGP, Equipo de Nivel Inicial, Pp. 196 CREBE, Equipo de Nivel Primaria, Equipo de Nivel Secundaria, Equipo de Educación Básica Especial, Equipo de Educación Básica Alternativa, Equipo de Educación Técnico Productivo. Equipo de Investigación, Innovación y Capacitación, Equipo de Tutoría y Orientación Educativa, Equipo de Educación Superior (Gestión Pedagógica Superior Pedagógica, Gestión Pedagógica Superior Tecnológico). Equipo Programa DEVIDA, Equipo Programa PREVAED (PPR PREAVED UGEL Cusco, PPR PREAVED UGEL Acomayo, PPR PREAVED UGEL, Anta, PPR PREAVED UGEL Calca, PPR PREAVED UGEL Canas, PPR PREAVED UGEL Canchis, PPR PREAVED UGEL Chumbivilca, PPR PREAVED UGEL Espinar, PPR PREAVED UGEL Paruro, PPR PREAVED UGEL Paucartambo, PPR PREAVED UGEL Pichari Kimbiri, PPR PREAVED UGEL Quillabamba), PP. 107, PPR 147, Educación Comunitaria y Ambiental, Unidad Privadas, Unidad de Educación Intercultural Bilingüe.

BIENES PRESTADOS: Procuraduria Pública - GORE.

Nota: Las oficinas asignadas pueden variar, debido a la disponibilidad del personal por la carga laboral, lo cual no afectara al avance del entregable.

- Etiquetado de los bienes de los diferentes ambientes de la SEDE.
- Proyección del Acta de Inicio y Cierre del Inventario.

Excel del Formato de Inventario Digitado de las Oficinas y Panel de Fotos (del bien, datos Técnicos marca, model, serial y cultificie a de barras), en CD

GORIL GERENCIA REG El que suscribo El que suscribo AUTENTICA la fue prosenisto

2 5 1:04 202

- Registro del Inventario Físico de la Sede en el aplicativo SIGA Modulo Patrimonio, debidamente firmado los reportes del sistema por los usuarios responsables de los bienes.
- Proyección del Informe Final del Inventario.
- Acta de Conciliación de Inventario (Anexo Nro. 05 de la Directiva Nro. 006-2021-EF/54.01)
- Inventario de bienes en custodia por Distribuir por Almacén.
- Sustento de Inventario del aplicativo SIGA:
  - a. Total de bienes muebles verificados físicamente
  - b. Total de bienes muebles patrimoniales faltantes
  - c. Total de bienes muebles sobrantes
  - d. Bienes muebles afectados en uso a otras entidades y organizaciones (si existiera).
  - e. Bienes muebles patrimoniales depreciables con valor neto igual a S./. 1.00
  - f. Bienes muebles patrimoniales activos en estado malo
  - g. Bienes muebles patrimoniales activos en estado de chatarra
  - h. Bienes muebles patrimoniales activos en estado RAEE
  - i. Bienes muebles patrimoniales dados de baja y pendientes de disposición, hasta el último
  - j. Bienes muebles patrimoniales dispuestos
  - k. Bienes muebles patrimoniales eliminados (baja por Eliminación por Error)
  - m. Otros resultados producto del proceso de inventario
- Información del inventario en CD, incluye panel de fotos de los bienes muebles
- Generar copia del Inventario Institucional del SIGA para enviar a SINABIP. Altas, Bajas, Actos Administrativos y Actos de Disposición.

10.

### + <u>Inventario de Unidades Vehiculares</u> al 15 DE DICIEMBRE - Equivalencia 100%

- El Contratista emitirá la carta, indicando el estado situacional de los vehículos (revisión técnica), adjuntando los siguientes:
- a. Inventario: D2 Camioneta, D1 microbús, y D1 Motocicletas. (Formato del Anexo D8 de Directiva Nro. 006-2021-EF/54.01).
- b. Boleta Informativa de SUNARP.
- c. La carta debe indicar si los accesorios o piezas son originales del vehículo.
- d. La revisión de las unidades vehiculares se trasladara a una rampa para su verificación de la parte baja del vehículo.

Nota: Los gastos correrán a cuenta del proveedor.

#### 11. CONFORMIDAD (Obligatoria)

+ Oficina de Control Patrimonial - DAD

#### 12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio)

+ Se realizará en pagos periódicos en dos (O2) parte, previa presentación de documentos obligatorios con: Informe de conformidad y comprobante de pago.

1 Verificador Bienes Muebles Sede Diciembre 31 100% 03	Ítem	Lugar	Plazos	Equivalencia	Cantidad Personas	Precio Unitario	Total
7 Vanification L. H. H. J. V. L. L. Dr. J. L. E.		Verificador Bienes Muebles Sede	Diciembre 31	100%	03	Gintai is	1. 7
Z   verification de unidades vehiculares   Diciembre 15   100%   01	!	Verificador de Unidades Vehiculares	Diciembre 15	100%	01		1

13. PENALIDAD POR MORA (obligatorio)

Penalidad por mora en ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato. la entidad le aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

Penalidad diania

0.10 x Monto de contratación

F x Plazo en días

para plazos mayores a treinta (30) días calendario

ara plazos menores o iguales a treinta (30) días calendarios

uprintiento no se ha considerado la penalidad por mora, se aplicará de todas formas, en cumplimiento de la prestación

RESPONS ABILIDAD DEL CONTRATISTA (Obligatorio) 14.

El plazo de responsabilidad es de un (O1) mes; del inventario de bienes muebles de la Sede y quince (15) días el inventario de las Unidades Vehiculares, con la entrega de los productos.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

CPC. Jossue G. Cuadros Tamayo ESPECIALISTA (e) DE LA OFICINA CONTROL PATRIMONIAL

GOBIERNO REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE EDUÇACIÓN CUSCO
El que suscribe Fedatario de la GEREDU CUSCO
AUTENTICA la presente Copia fier del Original que
fue presentada pare eu verificicido valida solo en
fuectore depondencias

Prof Clarence Chacon Yllanes FEDATARIO - GEREDU Ley N° 27444 R.D. N° 1010 - 2021